

PRÓLOGO

Para conmemorar el centenario del inicio de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), por nuestra independencia, Cuadernos de Historia de la Salud Pública dió a la imprenta, como su número 40, el voluminoso libro del académico César Rodríguez Expósito (1904-1972), fundador de nuestra colección monográfica, titulado Índice de Médicos, Dentistas, Farmacéuticos y Estudiantes en la Guerra de los Diez Años, Instituto del Libro, La Habana, 1968, 659 páginas, en el que reunió, en orden alfabético, 288 notas biográficas, ilustradas con 92 retratos e incluyó como apéndices: la relación de Jefes de la Sanidad Militar del Ejército Libertador designados por Decreto Presidencial de 4 de abril de 1870; la organización de la Sanidad Militar establecida por los artículos 37 al 45 de la Ley de Organización Militar de 28 de febrero de 1874; una relación de los profesionales de las ciencias médicas y estudiantes deportados a la isla de Fernando Poo el 21 de marzo de 1869; copia íntegra de la sentencia del Consejo de Guerra Verbal contra los 44 estudiantes de medicina condenados en noviembre de 1871; la relación de profesionales y estudiantes de las ciencias médicas cuyos bienes fueron embargados por el gobierno español desde el 15 de abril de 1869 al 30 de septiembre de 1870 y una nota sobre la última partida de ajedrez del Padre de la Patria Cubana, Carlos Manuel de Céspedes y López del Castillo (1819-1874) jugada en su bohío del caserío de San Lorenzo, Sierra Maestra, con su entrañable amigo y coterráneo, el farmacéutico bayamés, licenciado Pedro L. Maceo Chamorro (1840-1896), el mismo día de su muerte, el 27 de febrero de 1874.

Para conmemorar el centenario de la terminación de la última de nuestras guerras independentistas contra España (1895-1898) dedicamos el presente Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 85, con el título de La Sanidad Militar del Ejército Libertador de Cuba y ponemos como autores a los dos últimos jefes de dicha institución mambisa durante la guerra, los médicos y generales de brigada Eugenio Sánchez Agramonte (1865-1937) y Eugenio Molinet Amorós (1865-1959), pues los documentos más importantes que se incluyen en el Cuaderno fueron redactados por ellos.

El doctor Sánchez Agramonte provenía de una de las familias que más notables patriotas dió a la historia de nuestro país, su padre fue el mayor general de la Guerra de los Diez Años Francisco Sánchez Betancourt (1827-1894), su hermano Armando Sánchez Agramonte (1857-1938) fue general de brigada de la guerra de 1895-1898 y entre sus familiares más cercanos se cuentan los generales de una u otra guerra: Ignacio Agramonte Loynaz (1841-1873), Manuel Boza Agramonte (¿-1871), Manuel Agramonte Porro (¿ - ?), Eduardo Agramonte Piña (1849-1872), Bernabé de Varona Borrero

“Bembeta” (1845-1873), Serapio Arteaga Quesada (1841-1888), Miguel Betancourt Guerra (¿ - ?) y Bernabé Boza Sánchez (1858-1908).

El doctor Sánchez Agramonte nació en Puerto Príncipe (Camagüey) el 17 de abril de 1865. Realizó los ejercicios para el grado de licenciado en medicina en la Universidad de La Habana, el 22 de enero de 1892. Se alzó en armas el 6 de junio de 1895 y fue nombrado Jefe de Sanidad del Ejército Libertador el 4 de diciembre del propio año.

El doctor Molinet Amorós nació en Guáimaro, Camagüey, el 29 de marzo de 1865. Llevó a cabo todos sus estudios superiores, con brillantez, en la Universidad de La Habana, donde se le expidieron los títulos de licenciado en medicina el 8 de octubre de 1887, de doctor en medicina el 9 de octubre de 1899 y dos días después el de licenciado en farmacia. Se unió en Camagüey al doctor Sánchez Agramonte y partió a la guerra el 14 de junio de 1895.

A finales de 1897 al salir al extranjero el doctor Sánchez Agramonte en misión especial, lo sustituyó el doctor Molinet Amorós en la Jefatura de la Sanidad Militar, quien a propuesta del Consejo de Gobierno de la República en Armas aceptó el cargo el 11 de enero de 1898. Al saber el doctor Molinet que el doctor Sánchez Agramonte había regresado de su misión, renunció al cargo el 6 de marzo del propio año.

Terminada la guerra oficialmente el 24 de agosto de 1898 y electo el doctor Sánchez Agramonte como representante por el Tercer Cuerpo de Ejército a la Asamblea de Representantes del Ejército Libertador, el 23 de octubre de 1898 el Consejo de Gobierno aprobaba el traspaso de mando nuevamente a favor del doctor Molinet, quien finalmente lo renunció el 8 de marzo de 1899 y lo entregó por disposición de la Comisión Ejecutiva, al general de brigada y médico Daniel Gispert García (1871-1962), el cual ocupó el cargo hasta poco tiempo después, en que fue licenciado el Ejército Libertador.

El Cuaderno lo hemos dividido en tres partes. La primera con el título “La revolución de los médicos”, comprende el artículo del eminente martiano, editor de las obras completas del Apóstol de nuestra independencia, profesor Gonzalo de Quesada Miranda (1900-1976), donde aclara las circunstancias en que José Martí le expresó al coronel y médico del Ejército Libertador Martín Marrero Rodríguez (1859-1943) que la revolución libertadora de 1895 sería la revolución de los médicos; una importante “Memoria del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador” escrita por el general Sánchez Agramonte en plena campaña bélica; dos trabajos nuestros, dedicado uno a aclarar lugar y fecha de nacimiento y muerte del primer Jefe del Cuerpo de Sanidad en la guerra de 1895, el médico y general de brigada Federico Incháustegui Cabrera (1838-1895) y otro, sobre la salud pública en Cuba durante la últi-

ma de nuestras guerras independentistas contra España; para terminar con el artículo del periodista Walfredo Vicente Hercia (1906-?) “La cirugía en la manigua”, basado en entrevistas realizadas a los doctores Molinet y Benigno Souza Rodríguez (1872-1954), este último, cirujano eminente e historiador de nuestras guerras emancipadoras, en el que se dice entre otras cosas importantes, que era opción del Cuerpo de Sanidad, no pocas veces llevada a cabo, enviar a los Estados Unidos, en las condiciones en que esto fuera posible, a los heridos de guerra que necesitaran completar su tratamiento quirúrgico con cirujanos cubanos emigrados, entre los que estaba el doctor Raimundo G. Menocal y G. Menocal (1856-1917), quien operó en New York, en circunstancias como las citadas, al doctor Horacio Ferrer Díaz (1876-1960), gravemente herido en el rostro, el que recuperado, regresó después a la guerra, por lo que podemos afirmar que el Ejército Libertador en la contienda de 1895 para la atención de sus heridos en campaña, pudo contar en las líneas de combate y en los hospitales de sangre, entre otros, con los doctores Francisco Domínguez Roldán (1864-1942) y Enrique Núñez de Villavicencio Palomino (1872-1916) y en la retaguardia del extranjero con el doctor Raimundo G. Menocal, tres de los más eminentes cirujanos cubanos de todos los tiempos, en plenitud de sus facultades.

La segunda parte comprende cuatro importantes documentos referentes a la organización del Cuerpo de Sanidad Militar en las dos guerras; el “Reglamento de Exenciones para declarar la inutilidad física de los individuos del Ejército Libertador” y el “Reglamento de la Sanidad Militar del Ejército Libertador”, de 1897 y 1898 respectivamente, puestos en vigor por el doctor Sánchez Agramonte; la valiosa “Cartilla Instructiva de Sanidad Militar” redactada por el doctor Molinet y su tesis doctoral presentada en la Universidad de La Habana el 28 de septiembre de 1899, recién licenciado del ejército mambí, en que da a conocer sus experiencias como médico en campaña, inédita hasta estos momentos y que se encuentra, manuscrito el original, en su expediente de estudios universitarios, antiguo, número 9224 y tres trabajos publicados en revistas médicas cubanas por el doctor Enrique Núñez de Villavicencio Palomino, que mucho dicen de su calidad como cirujano mambí. En la transcripción de todos estos documentos se ha respetado rigurosamente su ortografía.

En la tercera parte hemos incluido cuatro listas de médicos y farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar, con sus cargos y grados, avaladas con la firma del doctor Sánchez Agramonte y una de médicos, farmacéuticos y dentistas muertos en las dos guerras de independencia contra España. Gran parte de los segundos apellidos de estos profesionales han sido completados con la información existente en los Archivos de la Oficina del Historiador del Ministerio de Salud Pública.

En su conjunto el Cuaderno constituye, dada la importancia de los documentos inéditos o poco divulgados que se brindan en él, un valioso aporte al conocimiento de la historia de nuestras guerras independentistas en el siglo XIX.

Dr. Gregorio Delgado García

Director de los Cuadernos de Historia de la Salud Pública

La Habana, 15 de septiembre de 1998